



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Seminario Posgrado

VISTO:

La propuesta de dictado de un seminario de posgrado no estructurado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de la docente,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el seminario "La gestión de la ciudadanía lingüística en América Latina: del archivo colonial a la prensa actual" a cargo de la Dra. Eugenia Ortiz Gambetta, con una carga horaria de 40 h., a realizarse en el mes de junio de 2024, con modalidad de dictado virtual.-

Art. 2º.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

